

El Catastro al servicio de la protección del medio ambiente

Jarmo Ratia

Director General del Catastro. Finlandia

El tema que se me ha asignado representa un gran desafío. ¿Qué tienen que ver los catastros con la protección del medio ambiente? ¿Contribuyen a la protección ambiental de una manera positiva? Si disponemos de un buen catastro: ¿Mejora la calidad de nuestras aguas? ¿Podemos continuar reduciendo las emisiones nocivas para el entorno? ¿Somos capaces de perfeccionar el tratamiento de los residuos, especialmente de las sustancias químicas peligrosas? ¿Podemos reducir la contaminación acústica? ¿Estamos en condiciones de mejorar el uso sostenible de los recursos naturales, proteger a las especies amenazadas o los distintos biotopos, etc.?

En resumidas cuentas: ¿Favorece un buen catastro el desarrollo sostenible?

No voy a abordar en esta presentación los aspectos positivos y negativos de los diferentes sistemas catastrales desde el punto de vista de la protección medioambiental. Tampoco voy a recomendar la creación de catastros de corte medioambiental. Me limitaré a señalar los rasgos comunes a todos los sistemas catastrales que considero más relevantes desde el punto de vista de la protección medioambiental.

Los catastros siempre están relacionados con la tierra. Son una creación humana, mientras que la tierra fue creada por Dios. El catastro se ocupa básicamente de la relación del hombre con la tierra.

«Sabemos que el hombre blanco no comprende nuestras costumbres. Para él un trozo de tierra es igual a cualquier otro, porque es un extraño que llega en mitad de la noche y toma de la tierra todo cuanto necesita. La tierra no es su hermana, sino su enemiga, y cuando consigue conquistarla, se traslada a otro lugar. Deja atrás las sepulturas de sus antepasados, sin importarle nada. Secuestra a la tierra y la aleja de sus hijos, sin importarle nada. Se olvida de las sepulturas de sus antepasados y de los derechos de sus hijos. Trata a su madre, la tierra, y a su hermano, el cielo, como objetos que se compran, se saquean y se venden como ganado o como abalorios. Su apetito devorará la tierra, hasta convertirla en nada más que un desierto.

«¿Cómo podemos comprar o vender el cielo, el calor de la tierra? Esta idea nos resulta incomprensible. ¿Cómo comprar la frescura del aire o el centello del agua, cuando no nos pertenecen?

SEMINARIO 4. EL CATASTRO DE LOS CIUDADANOS

«Esto es lo que sabemos: la tierra no pertenece al hombre; el hombre pertenece a la tierra. Lo sabemos. Todas las cosas están relacionadas como los vínculos de sangre entre los miembros de una misma familia. Todas las cosas están relacionadas.»

Durante algún tiempo se dijo que estas palabras fueron pronunciadas por el Jefe Seattle en 1854, cuando el Presidente de Estados Unidos realizó una oferta para la adquisición de un extenso territorio habitado por los indios, ofreciendo a cambio una reserva indígena. Hoy sabemos que estas palabras son una creación del guionista Ted Perry para una película titulada *Home* y producida por la Southern Baptist Convention de Estados Unidos.

Los ecologistas se han referido en numerosas ocasiones a este discurso (del que aquí sólo se citan algunos fragmentos), como uno de los más nobles y profundos realizados en defensa de la naturaleza y las culturas indígenas. Cuando finalmente se conoció la verdadera autoría del discurso, algunos ecologistas afirmaron que seguramente el Jefe Seattle se habría expresado en estos mismos términos.

Por hermosa que pueda ser esta alabanza de la naturaleza, una vez que el hombre se hubo asentado en la tierra y empezó a cultivarla, necesitó encontrar el modo de establecer quién controlaba la tierra y quién podía recaudar los impuestos sobre la propiedad. Tras siglos de evolución en la tenencia de la tierra, éste fue el primer paso hacia la creación de un catastro moderno. La agricultura creaba fuertes lazos entre el hombre y la tierra y el sistema feudal predominante en Europa vigilaba esta relación.

La Revolución Industrial trajo consigo la ruptura de este fuerte vínculo físico con la tierra, convirtió la tierra en mercancía y produjo el surgimiento de los mercados inmobiliarios. La tierra se transformó en capital en los balances de cuentas, y fueron los catastros quienes hicieron posible este cambio.

La reconstrucción emprendida tras la Segunda Guerra Mundial, el fuerte creci-

miento económico y el gran aumento de la población pusieron de manifiesto la necesidad de planificar el uso de la tierra, tanto a escala regional como a escala urbana. Ello no tardó en suscitar una cierta preocupación por las condiciones del medio ambiente y su calidad. Era preciso obtener más información sobre la tierra y sus usos. Una vez más, los catastros desempeñaron una función primordial, al definir los objetivos de las medidas destinadas a proteger el medio ambiente o al identificar las regiones más necesitadas de protección. En el curso de las dos últimas décadas, la importancia de los catastros como base para el desarrollo de los sistemas LIS (Sistema de Información Territorial) y GIS (Sistema de Información Geográfica) ha experimentado un notable crecimiento, crecimiento que a su vez ha contribuido a una mejor gestión del medio ambiente.

Catastro

El término «catastro» se presta a diferentes interpretaciones en diferentes países. El FIG también ha definido este término (The Fig Statement on the Cadastre/N.º 11/1995, Cadastre 2014, A Vision for a Future Cadastral System). En el contexto que aquí nos ocupa, no es necesario entrar en demasiados detalles para definir los catastros: baste decir que registran ciertos intereses humanos, tanto públicos como privados, relativos a cada trozo de tierra. Estos datos pueden incluir información sobre el propietario de una parcela, información geométrica (coordenadas, mapas), usos de la tierra, etc. Los datos catastrales sirven de referencia para las transacciones sobre la tierra, los mercados inmobiliarios, la administración de distintos aspectos de la economía, como la agricultura, la protección del medio ambiente, la pesca, la explotación forestal, la vivienda, la gestión de los usos de la tierra y su división, los servicios públicos y el transporte.

La evolución de los catastros está ligada a la evolución de la administración territorial. En un primer momento, la tierra era un objeto que se utilizaba, pero más tarde se convirtió en mercancía intercambiable y en capital, y finalmente en un objeto necesitado de planificación y protección. La administración territorial y los catastros han seguido esta evolución, de tal modo que el sistema se ha dotado de sucesivas capas temáticas para hacer frente a las nuevas necesidades.

Los catastros que se limitan a recopilar los datos extraídos de las distintas agencias catastrales ya no son suficientes. Para colmar las nuevas expectativas es preciso ampliar el contexto de los datos que contiene el catastro. Es esencial que los catastros ofrezcan información sobre el uso de la tierra, los derechos y las limitaciones (como la parcelación), los espacios protegidos o los monumentos históricos.

Ello no significa que la recopilación y actualización de los datos recaiga sobre un organismo único; ni siquiera es deseable. Lo esencial es relacionar las diferentes bases de datos que obran en poder de las autoridades públicas y de ciertas compañías privadas.

Desarrollo sostenible

La primera conferencia global sobre asuntos medioambientales se celebró en Estocolmo en 1972: la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. En 1989 aparece el informe de Gro Harlem titulado «Our Common Future», donde se sentaban las bases para la segunda conferencia mundial, celebrada en Río de Janeiro en 1992: la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo. En breve se celebrará la tercera conferencia global en Johannesburgo: Cumbre Mundial sobre Desarrollo sostenible, 10 años después de la Conferencia de Río.

El desarrollo sostenible exige mejorar la calidad de vida de todas las personas, aumentando el uso de los recursos naturales más allá de lo que la propia tierra nos ofrece.

La Cumbre de Río reconocía tres áreas de necesaria integración para construir un modo de vida verdaderamente sostenible. Son las siguientes:

- el crecimiento económico y la igualdad
- el desarrollo social
- la conservación del medio ambiente y los recursos naturales

El principal logro de la Conferencia de Río fue «La Declaración de Río sobre Medio ambiente y Desarrollo» y la Directiva «Agenda 21», donde se define cómo alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible a través de la cooperación nacional e internacional. Su segundo resultado político de importancia fue el sólido consenso alcanzado sobre la indisoluble relación que existe entre el medio ambiente, la economía y el desarrollo social.

Poco después de la Conferencia de Río, la Unión Europea aprobó asimismo el «Quinto Plan de Acción Europeo sobre Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible», con el título de «Hacia la sostenibilidad».

El Consejo Europeo celebrado en Lisboa (23-24 marzo de 2000), fijó para Europa el ambicioso objetivo de convertirse en la economía más competitiva y dinámica del mundo, reconociendo la urgente necesidad del continente europeo de aprovechar sin demora las oportunidades de la nueva economía, en particular las que ofrece Internet.

En el curso del Consejo Europeo celebrado en Gotemburgo se aprobó una «Estrategia para el Desarrollo sostenible», que introducía una tercera dimensión medioambiental en el plan de Lisboa y exigía al Consejo la puesta en marcha de los mecanismos necesarios para el desarrollo de estrategia.

La decisión tomada en el VI Programa de Acción Medioambiental «Environment 2010: Our Future, Our Choice» pondrá en manos de una Unión Europea ampliada la dirección, el impulso y los instrumentos necesarios para crear un entorno limpio y seguro. Este proyecto requiere la participación de los ciudadanos y las empresas para la consecución de un desarrollo sostenible.

El programa identifica cuatro aspectos prioritarios:

- Cambio climático
- Naturaleza y biodiversidad
- Medio ambiente y salud
- Recursos naturales y residuos

El Consejo Europeo de Barcelona (15-16 marzo, 2002) subrayó la importancia del VI Programa de Acción Medioambiental a la hora de alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible. Este plan aún está en marcha y debe ser aprobado por el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa a lo largo del año 2002.

El desarrollo sostenible exige encontrar un equilibrio entre la naturaleza y la acción humana. Es vital garantizar la calidad del entorno y la existencia de recursos naturales en cantidad suficiente, estimulando al mismo tiempo el crecimiento económico.

Desarrollo sostenible y catastros

Cuando estudiamos los programas de Naciones Unidas y de la Unión Europea a los que se ha aludido anteriormente, se observa que el término «catastro» no se menciona en ningún momento. ¿Qué importancia tienen los catastros para el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente?

En lo que aquí nos atañe, considero que esta importancia reside al menos en tres aspectos:

- la importancia de los catastros para estimular el desarrollo y el crecimiento económico
- los catastros como bases de los sistemas LIS y GIS
- los catastros como instrumentos de gestión medioambiental

Los catastros como promotores del Desarrollo y el Crecimiento Económico

El famoso economista peruano Hernando de Soto abordó esta cuestión en su artí-

culo «The Missing Ingredient» (*The Economist*, 1993).

De Soto se preguntaba porqué sólo 25 de los 189 estados han alcanzado el *status* de países desarrollados con economía de mercado, a pesar de que los países en vías de desarrollo han recibido subvenciones por valor de miles de millones de dólares. La respuesta de De Soto está en la «formalización» de los derechos de propiedad. Es preciso establecer un sistema (el catastro) en el que se registren tanto los objetos susceptibles de derechos de propiedad como los propios derechos, y es preciso que la sociedad garantice los derechos de propiedad cuando alguien intente apropiarse ilícitamente de una propiedad que pertenece a otro.

Sólo cuando el propietario sabe que la propiedad de la tierra está bajo su control se preocupa por explotarla, invertir en ella y obtener un préstamo hipotecario, mejorar su calidad, combatir la erosión, eliminar los residuos, etc.

En los países que se rigen por una economía de mercado, este proceso de cambios ha requerido siglos. Hoy es tan obvio que no resulta fácil percibir su importancia. Como menciona de Soto, uno de los primeros pasos de este proceso de cambio tuvo lugar en Alemania ya en el siglo XII, cuando una serie de documentos escritos sustituyó por primera vez a los acuerdos verbales, de carácter informal, que hacían los campesinos. Este proceso culminaría en 1896 con el sistema alemán del «Grundbuch», que abarcaba a todo el país.

Este tipo de «formalización» de los derechos de propiedad permite transformar la propiedad de la tierra de tal modo que deje de ser un medio de producción para convertirse en capital, y con ello en el requisito imprescindible para el crecimiento económico, lo que a su vez permite invertir en protección medioambiental. Los catastros son un elemento clave en este proceso.

Por otro lado, esto podría inducir a conclusiones erróneas. Los agentes catastrales gustan de subrayar la importancia de los catastros como pilares básicos de la sociedad

y como instrumentos imprescindibles para la economía de mercado. Se señala a menudo, tal como hace de Soto, que un sistema catastral moderno es una consecuencia más que una causa. En los países a los que de Soto se refiere, ha sido el proceso de cambios generales lo que ha generado la necesidad de crear un sistema catastral eficaz, y no a la inversa. El sistema catastral es una herramienta y un medio, nunca un fin en sí mismo. La mayoría de los problemas relacionados con la propiedad de la tierra no encuentran solución en los catastros. Los catastros no deben considerarse como soluciones a un problema. Los problemas de naturaleza étnica, social y política relacionados con la propiedad de la tierra son los más difíciles de abordar en los países en desarrollo, y para crear un sistema catastral eficaz, antes hay que tener una sociedad estable.

¿Qué modelos de sociedad son estables?

Puede parecer una ingenuidad afirmar que para que un catastro resulte eficaz, el país debe contar con un gobierno democrático que garantice el respeto a los derechos humanos. Quienes ejercen el poder necesitan obtener la legitimación del pueblo, y la administración debe ser transparente. En este tipo de sociedad es posible desarrollar una política territorial que sirva de guía para la propiedad de la tierra, la gestión de la tierra, la planificación del uso de la tierra, la protección medioambiental, el desarrollo sostenible de los recursos naturales y los catastros. Con frecuencia, esto no es así, y las decisiones relativas a los catastros son tomadas a veces por distintos organismos oficiales, sin tener consciencia de cuáles son los objetivos. Estos organismos formulan la política territorial, promulgan las leyes e impulsan los instrumentos necesarios.

La principal característica de una sociedad estable es la existencia del derecho a la propiedad privada. El hundimiento del comunismo en la antigua Unión Soviética y

otros países socialistas, ha puesto de manifiesto el absoluto derroche de los recursos naturales y la asombrosa despreocupación estatal por el medio ambiente en estos sistemas sociales.

De Soto describía la situación en los siguientes términos:

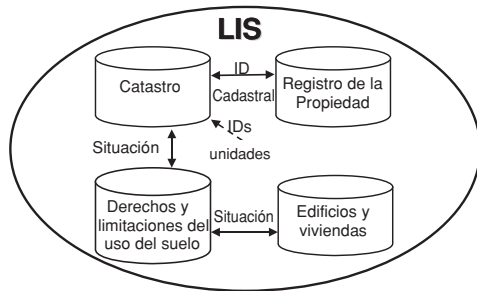
«Cuando yo era niño, en Perú, me decían que las granjas que visitaba pertenecían a comunidades agrícolas y no a los campesinos individuales. Pero a medida que pasaba de un campo a otro, era un perro distinto el que ladraba. Los perros desconocían la ley vigente; lo único que sabían era qué tierra controlaban sus amos. En el curso de los 150 años siguientes, aquellos países cuyas legislaciones reconozcan lo que los perros ya saben serán los que disfruten de los beneficios de una moderna economía de mercado».

Los catastros como Bases para los sistemas LIS y GIS

En 1999-2000, mientras trabajaba en el Centro de UNECE para cuestiones relacionadas con la administración territorial en los Balcanes, principalmente en Kosovo, presenté una visión de lo que debía de ser un buen sistema LIS en cualquier sociedad. En mi opinión, esto tiene un significado aún más amplio. Cada trozo de tierra se divide en unidades catastrales. Los registros catastrales proporcionan información sobre la propiedad y las hipotecas de cada una de las unidades catastrales. Existe también otro sistema para los inmuebles. Los derechos y las limitaciones del uso de la tierra se recogen en un sistema propio. Esos cuatro sistemas están integrados. Para el usuario final, se presentan como un sistema único: el Sistema de Información Territorial. La integración de estos cuatro sistemas de datos garantiza la consistencia de los datos entre los diferentes sistemas (véase gráfico 1).

Esta división en diferentes sistemas de datos responde a la división lógica de los objetos, pero no define la estructura organizativa. Cada uno de los cuatro sistemas está gestionado por una administración diferente.

Gráfico 1
El sistema de información del territorio

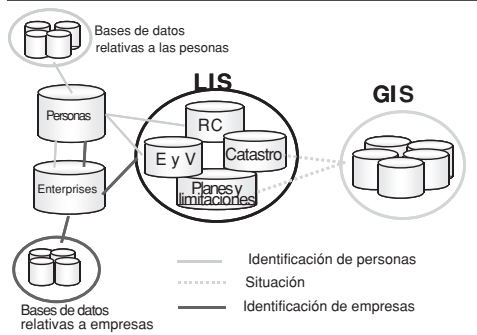


Esto es tan sólo el primero de una serie de pasos necesarios para que los registros de personas y empresas puedan integrarse en el sistema.

Finalmente, es posible relacionar este sistema con otros muchos sistemas GIS, como los que manejan todos los datos medioambientales.

Para integrar los datos procedentes de distintos sistemas es preciso definir las relaciones que se establecen entre las unidades registradas en los distintos sistemas. Los identificadores de la unidad son una cuestión primordial. Los sistemas de identificación deben diseñarse sobre una base teórica sólida.

Gráfico 2
Infraestructura de los datos básicos de la sociedad



Esta idea podría hacerse realidad si fuera posible construir el sistema desde cero. Como todos sabemos, éste no suele ser el caso en los países desarrollados, como los Estados miembros de la Unión Europea. Mejorar el sistema que hoy existe disperso en diferentes organizaciones es una tarea ardua y costosa.

La integración de estos *corpus* de datos resulta muy difícil, incluso para las organizaciones responsables de la elaboración de los mapas topográficos y los catastros. Cada *corpus* de datos es resultado de procesos distintos, a menudo sin coordinación entre sí, lo que siempre ocasiona discrepancias. Esto supone un obstáculo en muchos sentidos.

Inspire

La Dirección General de Medio Ambiente y Eurostat pusieron en marcha en 2001 una nueva iniciativa conocida como «Infraestructura de Datos Espaciales sobre el Medio Ambiente Europeo» (E-ESDI). Dado que, desde un primer momento, el objetivo de esta iniciativa era la creación de una infraestructura espacial en Europa de carácter general, el proyecto ha adoptado recientemente el nombre de INSPIRE (Infraestructura para la Información Espacial en Europa). Esta iniciativa se propone proporcionar una información relevante, armonizada y geográficamente fiable para la formulación, el desarrollo, el seguimiento y la evaluación de la política medioambiental comunitaria. En una fase posterior, el proyecto se ampliará para abarcar otras políticas sectoriales, tales como el transporte o la agricultura, y concluirá finalmente con la creación de una Infraestructura Europea de Datos Espaciales de carácter relacional. El mandato y el calendario del proyecto suponen un gran reto. El objetivo es presentar una propuesta de marco legislativo comunitario para finales de 2002. El proyecto se desarrollará en diferentes grupos de trabajo.

¿Cuál es la función de los catastros en este ejercicio?

Se trata de uno de los elementos más importantes de los datos relacionales

El proyecto ETeMII (Medidas Adicionales para el Apoyo a la Creación de una Infraestructura de Gestión de la Información Territorial en Europa) define el término de «datos relacionales» como el conjunto de datos (o conjuntos de datos) necesarios para que todas aquellas personas que trabajen en el ámbito de la información geográfica (GI) puedan desarrollar su actividad. Estos *corpus* de datos no sólo proporcionan un contexto y una estructura espacial para llevar a cabo las tareas GI, sino que ofrecen un mecanismo que permite integrar o relacionar los datos geográficos contenidos en otros *corpus* de datos, garantizando así un correcto cruce de la información en un contexto espacial. De ello se desprende que la normalización de este conjunto de datos (o conjuntos de datos) a escala europea, traería como resultado un ahorro significativo no sólo en el uso de estos *corpus*, sino también en el desarrollo y la disponibilidad de cualesquiera otros conjuntos de datos y aplicaciones que se sirven de ellos en un plano elemental.

El proyecto enumeraba los contenidos de los datos relacionales de la manera siguiente:

1. Sistema de referencia geodésico (p.e. un sistema coordinado para mediciones horizontales y verticales)
2. Unidades de administración
3. Unidades de derechos territoriales (p.e. parcelas catastrales)
4. Direcciones
5. Temas topográficos seleccionados (principalmente elevación, redes de transporte e hidrografía)
6. Ortoimágenes

El grupo de trabajo de INSPIRE encargado de los «Datos y metadatos relacionales comunes» aceptó esta definición del EteMII de los datos relacionales como base para su función, ampliada durante la reunión celebrada en febrero de 2002. Asimismo, el grupo de trabajo afirmaba que los datos rela-

cionales deberían funcionar de acuerdo con tres niveles básicos:

1. A escala europea
2. A escala de las fronteras entre los países
3. A escala local

En virtud de su propia naturaleza, los datos catastrales pueden servir como datos relacionales a escala local.

«Eurogeographics», la organización europea de agencias cartográficas nacionales, ha manifestado su visión a medio-largo plazo en los siguientes términos:

«Eurogeographics conseguirá que el Conjunto de Bases de Datos relacionales Europeas NMA esté en funcionamiento en un plazo de 5 a 8 años».

Gestión medioambiental y catastros

El uso del término gestión medioambiental se asocia con la protección de la tierra y sus recursos. El medioambiente abarca el conjunto de la diversidad de elementos químicos, físicos y biológicos; la relación entre ellos, compleja e interdependiente; y el efecto de la acción humana sobre el delicado equilibrio que existe en la naturaleza. El desarrollo sostenible tiene también una función de desarrollo económico que se traduce en equilibrio entre crecimiento y protección.

Los catastros son piezas clave de los distintos sistemas de Infraestructuras de Datos Espaciales (SDI) y proporcionan una información esencial para quienes deben tomar decisiones en la gestión del medio ambiente. La defensa del medio ambiente es una prioridad de la Unión Europea en todas sus tomas de decisiones. Las presiones sobre el medio ambiente pueden reducirse de manera eficaz mediante una buena planificación del uso de la tierra.

Es posible proteger las zonas más sensibles, reducir las emisiones del tráfico con una buena planificación de las carreteras, instalar las industrias contaminantes en lugares donde sus efectos nocivos se reduzcan al mínimo, proteger de la construcción urbana las zonas destinadas al uso agrícola, etc.

En todos estos procesos de planificación, la información proporcionada por los catastros facilita los datos necesarios sobre las unidades territoriales incluidas en los planes, así como sus dimensiones espaciales (p.e. los linderos), etc.

La información sobre las unidades catastrales es esencial para los grandes proyectos medioambientales, como Natura 2000. Una buena administración pasa igualmente porque las autoridades informen debidamente a la población afectada. La información catastral relacionada con la información sobre el registro catastral permite identificar individualmente a todas las personas cuyos derechos se vean afectados por un plan determinado. De este modo puede informarse con antelación a todos los interesados, para evitar así las resistencias que a menudo son fruto de una mala información sobre los objetivos del plan.

Perspectivas de futuro

Todos los países de la Unión Europea incluyen los catastros en sus distintas políticas nacionales. La Comisión carece de poder en materia catastral. El catastro de cada país ha ido desarrollándose a lo largo de los siglos en función de las necesidades nacionales, estrechamente relacionadas con el desarrollo histórico, la naturaleza y las circunstancias sociales de cada nación individual. Las políticas y la legislación relativas a la protección medioambiental están hoy sometidas a un fuerte proceso de armonización en el seno de la Unión Europea. La iniciativa INSPIRE se centra en la creación de la infraestructura necesaria para la información espacial en la Unión Europea. Puesto que la administración territorial y los catastros son piezas esenciales del programa INSPIRE, es posible que también se produzca una unificación de los sistemas catastrales en Europa a su debido tiempo. Por otro lado, también es posible que los mercados inmobiliarios e hipotecarios transnacionales aumenten la demanda de unificar la administración territorial y las

funciones catastrales dentro de la Unión Europea.

El Proyecto EULIS, subvencionado por la UE, podría permitir a largo plazo esta armonización de la administración territorial en todos los países miembros. En una primera fase, su objetivo es proporcionar a todos los países la información necesaria, a través de Internet, en forma de bases de datos relacionales.

La auténtica unificación en cuestiones catastrales sólo es posible a escala supranacional, lo que en el contexto europeo exige la participación de la Comisión. Sin embargo, puede ocurrir que este asunto no figure entre las competencias de la Comisión, sino que corresponda a las respectivas autoridades nacionales.

Conclusiones

1. Los catastros han hecho posible que la tierra deje de ser un objeto de uso y pase a convertirse en capital y en crecimiento económico.

2. El crecimiento económico es un requisito imprescindible para la inversión en protección del medio ambiente.

3. Los catastros son piezas esenciales de los sistemas LIS y GIS. Estos sistemas proporcionan una información clave para la toma de decisiones.

4. Los catastros son herramientas para la gestión del medio ambiente. Son un medio, nunca un fin en sí mismos.

Para terminar, me gustaría darle la vuelta a la pregunta que formulé al comienzo de esta presentación. ¿Favorece un buen catastro el desarrollo sostenible?

Mi respuesta es que el desarrollo sostenible no es posible sin un catastro moderno.

Bibliografía

Hernando de Soto: «The Missing Ingredient», *The Economist*, 1993.

Hernando de Soto: «The Mystery of Capital», 2000.

The FIG Statement on the Cadastre, n.º 11/1995
FIG: Cadastre 2014, A Vision for a Future Cadastral System. ■